



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

REUNIÓN CODISEC N° 06-2022/77

ACTA DE LA SESIÓN N° 06-2022 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:05 de la mañana del 30 de junio de 2022, en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TECNICO, Sr. Abdul Miranda Mifflin, en representación del Alcalde y Presidente del CODISEC da la bienvenida a los miembros del CODISEC y a los vecinos que aprecian por las redes sociales la Sesión Ordinaria N° 06-2022 y solicita al Coordinador del CODISEC que pase asistencia.

COORDINADOR DEL CODISEC, William Argumedo Westphalen, con la venia del Presidente del CODISEC Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Abdul Martín Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores - Secretario Técnico
2	Sr. William Argumedo Westphalen	Coordinador	Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Aurelio Navarro Velazco	Representante	Subprefectura de Miraflores
4	MAY. PNP Osmara Rujel Zapata	Representante	PNP – División de Lucha Contra la Violencia Familiar
5	CMDTE PNP Jorge Luis Seminario Pozo	Miembro	PNP - Comisaría Miraflores
6	CMDTE. PNP Ramón Tercero Vásquez Vela	Miembro	PNP - DEPINCRI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

7	CAP. PNP. Ingrid Cristhina Fabian Suárez	Representante	PNP – Tránsito Sur 1
8	SO3 PNP. José Cubas Tejada	Representante	PNP - Turismo
9	CAP. PNP Jonathan Roger Tandaypan Alarcón	Representante	PNP - Escuadrón De Emergencia Sur 1
10	MY. PNP Lina Lizbet Concepción Pimentel Seminario	Miembro	PNP – Comisaría San Antonio
11	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco -Miraflores
12	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital Casimiro Ulloa - Director
13	Lic. Liz Rodríguez Fernández	Representante	UGEL N° 07 - Directora
14	Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Miembro	JJ.VV. PNP
15	Dr. Luis Alberto Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores – Gerente de Desarrollo Humano
16	Sr. Mario Carlos Casaretto La Torre	Miembro	Municipalidad de Miraflores – Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres
17	Dr. Freddy Quiroz Flores	Representante	Municipalidad de Miraflores – Subgerente de Fiscalización y Control

Además, se contó con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales.

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM, cedió la palabra al Coordinador del CODISEC, para que inicie el desarrollo de la agenda programada para la sesión del CODISEC MM, número seis del presente año.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

AGENDA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informes trimestrales:
 - Comisaría de Miraflores
 - Comisaría de San Antonio
 - Policía De Turismo
 - DEPINCRI
 - Gerencia De Seguridad Ciudadana
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 05-2022/76 del CODISEC, para la actualización de contenido y la remisión de los aportes, procediéndose a votar su aprobación.

COORDINADOR CODISEC MM, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

II. INFORMES

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM, tomó el uso de la palabra para brindar el informe respectivo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana en su calidad de Gerente, quien inició su elocución señalando que desde el inicio de la actual gestión del Alcalde de Miraflores Dr. Luis Molina Arles, desarrolla la estrategia integral el Sereno de Mi Barrio a fin de minimizar los riesgos a la seguridad del distrito, informando las principales acciones correspondiente al II Trimestre del presente año, señalando la cifras alcanzadas en Patrullaje Municipal en vehículos, motocicletas, camionetas, en las acciones de apoyo a los vecinos con trabajo articulado con la PNP en el Patrullaje Integrado, destacando el trabajo articulado con la Comisaria de Miraflores, San Antonio y la Municipalidad de Miraflores, a la vez destacó, los diferentes operativos realizados, también detalló las capturas realizadas en conjunto con la Policía Nacional, mencionó las capacitaciones realizadas al personal de serenazgo, así como las atenciones de las ambulancias municipales, además señaló que a lo que va el presente año se han realizado 6 sesiones del CODISEC y que se viene cumpliendo de manera exitosa las actividades para el cumplimiento de la Meta 01 del Plan de Incentivos en Seguridad Ciudadana, Mejoramiento del Patrullaje Municipal Plan de Incentivos Municipal en Seguridad Ciudadana. También



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

informó sobre la cantidad de descargas que ha tenido el aplicativo SOS y sus ventajas, el apoyo que se brindó a la policía con el uso de los detectores de armas (Garrett), culminó su participación agradeciendo a los integrantes de CODISEC y a los vecinos en las redes sociales por su atención.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció al Gerente de Seguridad Ciudadana, cedió el uso de la palabra al CMDTE. PNP. Jorge Luis Seminario Pozo, Comisario de Miraflores, para que brinde su informe trimestral sobre las acciones de la comisaría a su cargo.

CMDTE PNP JORGE LUIS SEMINARIO POZO, COMISARIO DE MIRAFLORES, quien saludó y se presentó ante los asistentes, iniciando su presentación con el cuadro de sectores y doce subsectores que compete su jurisdicción, resaltó que continúan con la estrategia institucional Vecindario Seguro, mencionó que cuentan con solo nueve unidades móviles y tres motocicletas, detalló además la cantidad de personal que cuenta con cuarenta policías diarios en la comisaría de Miraflores para el servicio de patrullaje en el distrito de Miraflores, cuentan con el apoyo de una unidad de seguridad de bancos y que hasta lo que va del año no han tenido ninguna novedad de robo, también del Escuadrón de Emergencia Sur 1 en el circuito de playa y dos unidades en las principales avenidas de distrito, resaltó cuatro puntos críticos de delitos contra el patrimonio, así como la incidencia delictiva del II semestre, habiendo incrementado el patrullaje en las zonas críticas con el apoyo de Serenazgo en coordinación con los jefes de área para tener mayor presencia, indicó que para el tercer trimestre tienen que reducir los ilícitos penales a cero casos, mencionó también que la comisaría de Miraflores viene realizando acciones represivas logrando desarticular bandas criminales, detener personas en flagrancia en distintos delitos, detener a personas requisitorias, armas de fuego incautadas y un detenido por el delito contra la libertad sexual, resaltó el trabajo del patrullaje integrado, serenazgo y la policía nacional de igual forma mencionó los operativos de control de identidad que se realiza con personal de serenazgo, comentó que se han realizado diferentes operativos ciudad segura, moto lineal y de vehículos de alta gama, también mencionó la cantidad de detenidos por flagrancia y requisitorias, detenidos por lesiones culposas, lesiones graves, lesiones, conducción en estado de ebriedad, hurto, receptación, hurto agravado, usurpación agravada, violación sexual, actos de connotación sexual, desobediencia y resistencia autoridad, armamento incautado, detalló también el trabajo de la sección de Policía Comunitaria, que cuenta con juntas vecinales, juramentación de programas preventivos Policía Escolar, BAPES, Patrulla Juvenil y Brigadas en las IIEE, como también red de cooperantes que promueven en beneficio de la seguridad en el distrito, agradeciendo a los miembros del CODISEC y vecinos por su atención.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció al Comisario de Miraflores y cedió el uso de la palabra a la Mayor PNP. Lina Pimentel Seminario, comisaria de San Antonio, para que brinde su informe trimestral sobre las acciones de la comisaría a su cargo.

MAY. PNP. LINA PIMENTEL SEMINARIO, COMISARIO DE SAN ANTONIO, inició su participación saludando a los integrantes del CODISEC Miraflores, destacando la importancia de un trabajo articulado para fortalecer la seguridad ciudadana entre la Policía, la Municipalidad y la sociedad civil, luego presentó del mapa de sectores y sub sectores



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

que pertenecen a la jurisdicción de la comisaría de San Antonio, detalló la cantidad de recursos humanos, así como la distribución del personal en cada uno de los cuadrantes y sus cuadrantes, señaló también que, con la cantidad de personal actual no puede cubrir la jurisdicción que le corresponde, es por ello que solicitan el apoyo a la Municipalidad de Miraflores a través del Serenazgo, mencionó también que cuentan con el apoyo del personal del Escuadrón de Emergencia Sur 1. Informó también que realizan el patrullaje integrado y el patrullaje preventivo en los puntos críticos de la jurisdicción con el apoyo del Serenazgo en el aspecto logístico indicó que cuenta con ocho unidades móviles y dos motocicletas, destacó en su presentación que en los últimos meses ha habido una disminución en lo que representa las incidencias delictivas, esto se debe a una mayor presencia del patrullaje integrado entre la Policía Nacional efectivos de la FAP y Serenazgo. Mencionó también que se ha tenido casos de tenderos en los centros comerciales, así como también robos a domicilios, robos de vehículos, delitos contra el patrimonio en modalidad de arrebatos, accidentes de tránsito, extorsión mediante vídeo a vecinos, así como establecimientos comerciales, a la vez señaló que se debe sensibilizar a las personas a que realicen las denuncias respectivas ante cualquier incidencia delictiva, también hay incidencia de racketeo y detalló también que en cada punto crítico se debe instalar un servicio de policía con sereno. Indicó que se han realizado operativos de control de identidad, operativos de motos lineales, se ha intervenido a más de 278 personas, 35 personas detenidas por diversos delitos, como conducir en estado de ebriedad, por lo que se han intervenido 1650 vehículos en lo que va el segundo trimestre, se ha detenido por infracciones al reglamento Nacional de tránsito, también de que los infractores como menores de edad que realicen alteraciones al orden social alrededores de las instituciones educativas puedan ser denunciados por los padres familia o por los mismos directores. Señaló también que los infractores, como menores de edad, que realicen alteraciones al orden social y hechos de violencia en los alrededores de las instituciones educativas no dejar pasar estos actos que puedan ser denunciados por los padres familia, los directores, docentes y sociedad civil. Destacó que dentro de su producción laboral en el II trimestre realizaron la captura de una banda criminal, que se dedicaba al racketeo, así como diferentes intervenciones por diversas acciones delictivas, resaltó el trabajo que viene realizando la oficina de participación ciudadana con la juramentación de juntas vecinales, instalación de cuadernos de control ciudadanos, visita a hospitales, así como también mencionó los programas Preventivos que vienen ejecutando en los colegios con la instalación de Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES y juramentación de policías escolares, terminó su presentación agradeciendo a todos los miembros del CODISEC por su atención.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció a la comisaria de San Antonio y cedió el uso de la palabra al Sup. PNP. Raúl Cubas Tejada representante de la Policía de Turismo, para que brinde su informe trimestral sobre las acciones de la comisaria que representa.

SUP. PNP. RAÚL CUBAS TEJADA REPRESENTANTE DE LA POLICÍA DE TURISMO, inició su presentación dando a conocer las funciones, objetivos, ubicación de la Policía de Turismo, mencionó también que no cuentan con la logística ni con el personal suficiente para poder abarcar toda la jurisdicción que comprende desde la Av. Javier Prado en Lima hasta la ciudad de Cañete, pero su principal labor la realizan en los distritos de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

Barranco y Miraflores y que cuentan con sólo dos unidades móviles para el resguardo de hoteles y lugares turísticos en el distrito, en las acciones correspondientes al II trimestre al realizado operativos, personas intervenidas, orientación a los turistas, monto recuperados en dólares y soles, detenidos por hurto agravado, personas con requisitorias, vehículos intervenidos, vehículos requisitoriados y vehículos con deuda tributaria, terminó mencionando las acciones realizada en el II Trimestre así como la relación de personas que han participado en acciones ilícitas a turistas, solicitó más apoyo para la unidad de turismo, agradeciendo por la invitación y atención a los miembros del CODISEC.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció al representante de la Policía de Turismo, e invito al Jefe de la DEPINCRI Miraflores a brindar su informe trimestral sobre las acciones que ha realizado

CMDTE. PNP. RAMON VASQUEZ VELA, quien saludó a todos los miembros del CODISEC, iniciando su participación dando a conocer la labor que desarrolla el DEPINCRI, señaló que viene trabajando no sólo en Miraflores, si también en otros seis distritos con trabajo altamente especializado, como delitos agravados e investigación criminal, detalló que en la producción del II trimestre, se realizaron operativos, también hubo detenidos tanto hombres como mujer y bandas desarticuladas, también mencionó que se están bajando los índices de incidencias delictivas, siendo lo que más predomina los raqueteros, delitos informáticos, también delitos de violación y pepees con sustancias alucinógenas y/o tóxicas a turistas, explicó el robo cibernético desde los aplicativos desde el celular, mostró a delincuentes que realizan diferentes tipos de hurtos y robos los cuales son de diferentes edades y condición social, realizó la recomendación a la ciudadanía que, si va salir, no lleve tarjetas de crédito y si pueden no deben poner aplicativos a los celulares. También hicieron operativos contra el meretricio de parte los proxenetas y protección sexual y denuncia de cupos que no son denunciados, agradeciendo a todos por su atención.

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC MM agradeció la participación del representante del DEPINCRI Miraflores, a la vez resaltó la importancia de la seguridad ciudadana para el alcalde desde el inicio de su gestión con la recuperación de espacios, como la calle San Ramón y el Parque Bicentenario, mencionó el inicio de la prueba piloto del proyecto Miraflores Ciudad Inteligente con la presencia de los comisarios, jefe del DEPINCRI y jefe de la DIVPOL Sur 1, con las cámaras lectoras de placas y cámaras de detención de rostros y agradeció a todas las instituciones y personas en la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito.

COORDINADO CODISEC MM, quien cedió la palabra al director del Hospital del Emergencia Casimiro Ulloa, Dr. Luis Pancorvo para que presente su exposición.

DR. LUIS PANCORVO ESCALA, DIRECTOS DEL HOSPITAL DEL EMERGENCIA CASIMIRO ULLOA, quien agradeció y saludó a todos los miembros de CODISEC, iniciando su presentación sobre las dos alertas epidemiológicas que ha emitido el MINSA, una sobre el COVID y otra sobre la Viruela del Mono, señaló que hace veinte días no



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Miraflores
es Única

CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

teníamos ningún caso en el Perú, habiéndose detectado tres casos, siendo una enfermedad bastante contagiosa, detalló cómo se propaga el virus, el tiempo de incubación, la duración de los síntomas, cuenta con dos periodos uno de contagio, mencionó que aparenta ser un proceso gripal fuerte, hasta que aparecen nódulos en los ganglios linfáticos, axilares, cervicales y el segundo periodo es de erupción cutánea especialmente en palma de la mano y pies que se confunden con la varicela o sarampión pero clínicamente corroboran los síntomas y se hace la prueba respectiva a través del Instituto Nacional de Salud, determinando los síntomas de casos sospechosos, casos probables y casos confirmados, detalló como es el modo de transmisión y el manejo que viene dando al paciente con aislamiento para evitar la contaminación así como también mencionó las recomendaciones y las pruebas de hisopado que se realizan para el diagnóstico, mencionó a los cinco hospitales que tienen ambientes preparados para recibir a pacientes de viruela del mono, presentó el flujograma administrativo de atención que ha propuesto el Ministerio de Salud, ante una persona con síntomas, luego mencionó algunos datos estadísticos del COVID, donde se aprecian el ascensos de casos de COVID 19, con casos de pacientes algunos derivados a sus domicilios, otros hospitalizados y otros con ventilación artificial, pero la mayoría de casos sin mucha molestia, mencionó que ha iniciado la cuarta ola de contagios por la disminución de la medidas de protección donde paciente con segunda, tercera y cuarta dosis de vacuna están presentando contagios, habiendo detectado siete mil casos por el MINSA, presentó el reporte de pruebas moleculares tanto en hospitales como en clínicas, recomendando que continúen con los cuidados para evitar los contagios y promover la vacunación entre los ciudadanos que no están asistiendo, agradeciendo a todos por su atención.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció al representante al Director del Hospital, e invito al Dr. Luis Llanos Gerente de Desarrollo Humano quien solicitó la palabra.

DR. LUIS ALBERTO LLANOS PONCE, GERENTE DE DESARROLLO HUMANO MM, quien invitó a todos los miembros del CODISEC a participar del Foro de Cómo Enfrentar el Bullying Escolar, que será transmitido por Facebook Live y se realizará el auditorio Ricardo Palma los días 01 y 02 de Julio, donde pidió el apoyo para compartir los flyer, participarán autoridades y especialistas, para poder conseguir ruta de atención y participación de las diferentes instituciones que velan con los niños como las DEMUNA, Comisarías y otras instituciones, agradeciendo a todos por su apoyo y atención.

COORDINADOR CODISEC MM, agradeció al Dr. Luis Llanos, Gerente de Desarrollo Humano, por su participación e informó que en los días próximos se va a enviar el cronograma para la elaboración del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana PADSC del 2023, de acuerdo a la normativa vigente se debe iniciar la elaboración del plan con las mesas de trabajo, talleres y luego la matriz de actividades con proyección al siguiente año, el cual se debe presentar al Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, a más tardar fines del mes de agosto, comprometiendo a todos los miembros del CODISEC a participar a las actividades en beneficio de la seguridad ciudadana.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

III. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

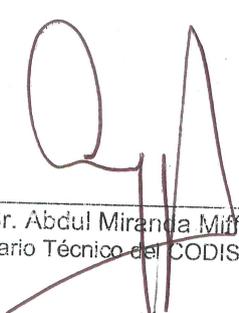
COORDINADOR CODISEC MM, indicó los siguientes acuerdos:

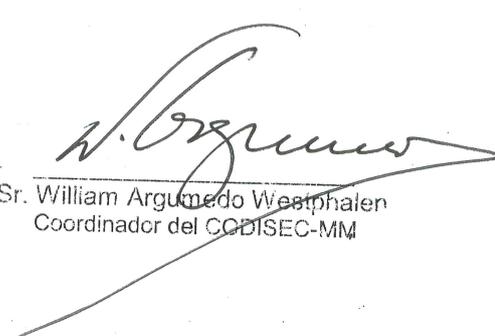
1. Fortalecer las coordinaciones y acciones focalizadas en puntos de riesgo de acuerdo con la estadística de incidencias.
2. Incrementar acciones de control a conductores para detección de alcoholemia a fin de reducir la incidencia de accidentes de tránsito.
3. Iniciar el proceso de elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de acuerdo al cronograma que será remitido a todos los integrantes del CODISEC con las fechas de las mesas de trabajo, talleres y definición de actividades.
4. Alertar y recordar a la ciudadanía sobre la cuarta ola del COVID 19 por el incremento de casos en Lima Metropolitana reforzando las medidas preventivas frente a la pandemia del COVID 19 y sus variantes.
5. Promover y participar en el evento organizado por la Gerencia de Desarrollo Humano, relacionado a la violencia escolar y el maltrato infantil que se inicia el viernes 01 y sábado 02 de Julio de 11:00 a 13:00 horas en la Municipalidad de Miraflores.

SECRETARIO TÉCNICO – CODISEC MM, señaló que se ha concluido con la agenda del día. sesión ordinaria del CODISEC Miraflores, agradeciendo por su presencia a todos los miembros del CODISEC.

Se levanta la sesión, agradeciendo a todos por su participación.

Siendo las 10:05 horas se levanta la sesión.


Sr. Abdul Miranda Mirfin
Secretario Técnico del CODISEC-MM


Sr. William Argumedo Westphalen
Coordinador del CODISEC-MM

Av. Arequipa N° 5225 -- Miraflores
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090

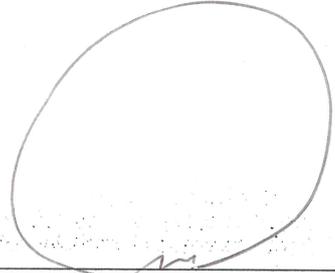


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



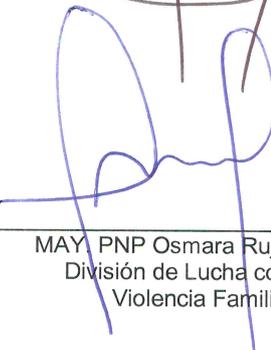
CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022


Sr. Aurelio Navarro Velazco
Subprefecto de Miraflores (R)


CMDTE. PNP - Jorge Luis Seminario Pozo
Comisaria de Miraflores


CMDTE. PNP Ramón Tercero Vásquez Vela
Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro


MY. PNP Lina Lizbet Pimentel Seminario
Comisaria de San Antonio


MAY. PNP Osmara Rujel Zapata
División de Lucha contra la
Violencia Familiar


CAP. PNP Jonathan Roger Tandaypan Alarcón
Escuadrón de Emergencia Sur 1


CAP. PNP. Ingrid Cristhina Fabian Suárez
Tránsito Sur 1


SO3 PNP. José Cubas Tejada
Turismo PNP


Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores.


Sra. Gisella Alfaro Sánchez
Coordinadora JJ.VV. PNP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN N° 06 -2022/77
SESIÓN ORDINARIA N° 06-2022

Dr. Luis Pancorvo Escala
Director Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa




GLORIA MARIA SALDANA USCO
Liz Rodríguez Fernández
UGEL N° 07

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano
Municipalidad de Miraflores

Sr. Mario Carlos Casaretto La Torre
Subgerente de Gestión de
Riesgo de Desastre
Municipalidad de Miraflores

Sr. Freddy Quiroz Flores
Subgerencia de Fiscalización y Control
Municipalidad de Miraflores